



DECRETO ALCALDICIO N° 534 /
AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA
REQUINOA, 01 MAR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 430 de fecha 28.02.2017 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación socio-económica que afecta a Joaquín Andrés Sepúlveda Carrera, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Requinoa, para quien solicita aporte de \$ 100.000.- para aportar a deuda existente que presenta referido respecto a situación estudiantil año 2016, con la finalidad de que pueda matricularse, ya que se encuentra cursando el segundo semestre del Programa de Estudio Mecánica Automotriz.

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

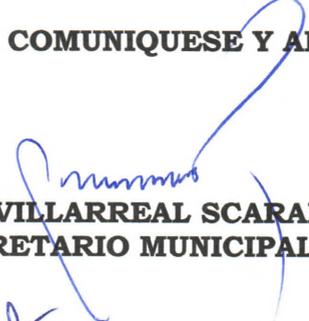
DECRETO :

AUTORIZASE aporte de 100.000.- a Joaquín Andrés Sepúlveda Carrera, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en Los [REDACTED] comuna de Requinoa, para aportar a deuda existente que presenta referido respecto a situación estudiantil año 2016, con la finalidad de que pueda matricularse, ya que se encuentra cursando el segundo semestre del Programa de Estudio Mecánica Automotriz.

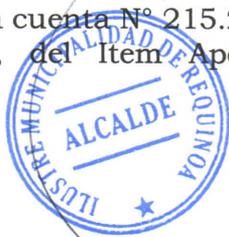
GIRESE un monto total de \$ 100.000.- a nombre de **Universidad Tecnológica de Chile Inacap, Rut 72.012.000-3**

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.000.000 "Asistencia Social de Personas Naturales", del Item Aportes Sociales del Presupuesto Municipal, vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE



ASV/MVS/IEG/KPM/kpm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo.- (1)